

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25101 *OSMAR SC*
 ÓSCAR CORRALES POSADA
 Y MARÍA CORRALES POSADA

Declaración de insolvencia.

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 72/10, a instancia de don Ignacio Sánchez Carro, contra la ejecutada Osmar, Sociedad Civil; Óscar Corrales Posada y María Corrales Posada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 14 de julio de 2.010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 4.470'22 euros de principal, más 447'02 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 14 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056658-1